

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y los artículos 168 y 172 de su reglamento se elabora la

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SERGIO CASTRO ANGULO

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. PROL. FRANCISCO I. MADERO (TRAMO COL. EL LLANO - LA CHOLULA), UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COSALÁ, MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA.

REG. PADRÓN: SOP-PC-303-22

REG. FED. CAUS. CAAS-840925-CV4

CONTRATO NO. OPPU-EST-ADJ-PEST-ALPU-0609F-2022

IMPORTE DE CONTRATO: \$ 1,587,415.12

CONVENIO No: CONV-01-2022-MI-C0609F-2022

IMPORTE DE CONVENIO: \$ 44,250.68

PERIODO DE CONVENIO:

INICIACIÓN PROGRAMADA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

TERMINACION PROGRAMADA: 02 DE DICIEMBRE DE 2022

DÍAS DE PRORROGA EN SU CASO:

IMPORTE DE SANCIÓN:

COMPAÑÍA AFIANZADORA: LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.

IMPORTE DE ANTICIPO: \$555,595.29

NO. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: N° 2370156-0000

NO. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: N° 2370157-0000 \$ 158,741.51

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COSALÁ, MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA.

EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2022 DEL SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. PROL. FRANCISCO I. MADERO (TRAMO COL. EL LLANO - LA CHOLULA), UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COSALÁ, MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA.

"LA SECRETARÍA" DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR CONCEPTOS DE OBRA PAGADA NO EJECUTADA, DEFICIENCIAS TÉCNICAS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS EN EXCESO O VICIOS OCULTOS. POR LO QUE, SI FUESE EL CASO, EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE RE-INTEGRAR LOS IMPORTES DETECTADOS, Y EN CASO DE NEGARSE, LA SECRETARÍA PROCEDERÁ A SOLICITAR SE HAGA EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PARA EFECTUAR EL REINTEGRO. MANIFESTANDO AMBAS PARTES, QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS, POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS

FECHA

IMPORTE

MONTO

MONTO DE CONTRATO:

06 DE SEPTIEMBRE DE 2022

\$ 1,587,415.12

MONTO DE CONVENIO:

18 DE NOVIEMBRE DE 2022

\$ 44,250.68

ESTIMACION N° 1 NORMAL

19/09/2022 AL 19/10/2022

\$ 1,521,962.65

ESTIMACION N° 2 NORMAL

20/10/2022 AL 31/10/2022

\$ 43,450.10

ESTIMACION N° 3 ADICIONAL

01/11/2022 AL 15/11/2022

\$ 4,543.23

ESTIMACION N° 4 EXTRAORDINARIA

16/11/2022 AL 25/11/2022

\$ 17,459.14

ESTIMACION N° 5 EXTRAORDINARIA FINIQUITO

16/11/2022 AL 02/12/2022

\$ 36,901.69

SUMA DE LAS ESTIMACIONES

\$ 1,624,316.81

CARGOS AL CONTRATISTA:

SALDO QUE SE CANCELA

\$ 7,348.99

SUMAS IGUALES

\$ 1,631,665.80

\$ 1,631,665.80

RECIBE:

ENTREGA:

Vo. Bo.

Vo. Bo.

ENTREGA.

SERGIO CASTRO ANGULO

C. ARQ. GILBERTO CAMACHO ARMENTA
RESIDENTE DE LA SOP.

ING. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN SOP

SERGIO CASTRO ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL